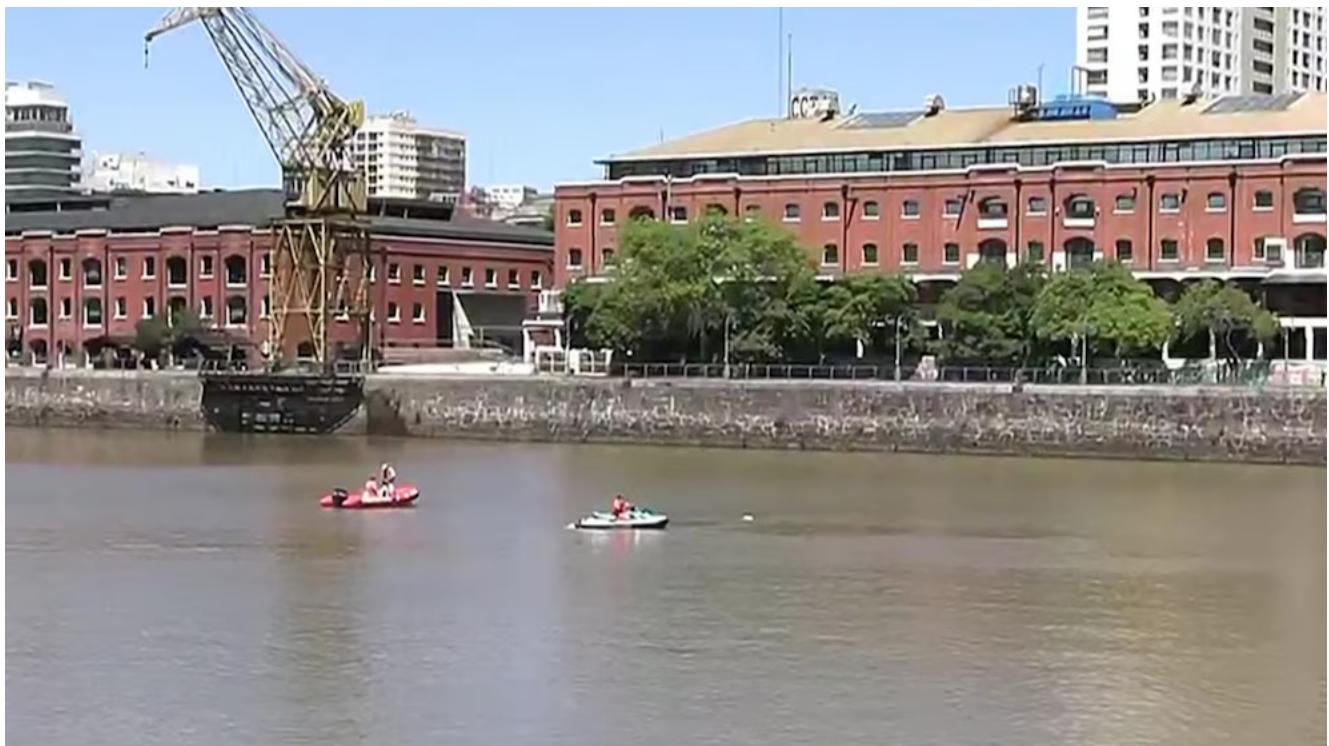


Hallaron el cuerpo de un hombre flotando en Puerto Madero

08/02/2026



El cuerpo de un hombre fue hallado el sábado por la mañana flotando en el Dique 2 de Puerto Madero, en la zona de Pierina Dealessi al 1500. El descubrimiento ocurrió cerca de las 11 y dio lugar a un inmediato operativo de seguridad y rescate en el lugar.

Tras el aviso, se desplegó un procedimiento que incluyó el corte del tránsito peatonal y la intervención de personal de la Prefectura Naval Argentina, que permaneció en la zona desde los primeros minutos. Más de dos horas después del hallazgo, el cadáver fue finalmente retirado del agua.

Según las primeras informaciones, el cuerpo presentaba un avanzado estado de descomposición e hinchazón. La acumulación de gases habría provocado que emergiera a la superficie tras haber permanecido sumergido durante aproximadamente tres días.

Hasta el momento, la identidad de la víctima no fue establecida.

Investigación en curso

La extracción del cuerpo se realizó por orden de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 19, a cargo de la fiscal Andrea Capaldo. La causa quedó en manos del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 37, conducido por la jueza María Galetti.

Fuentes vinculadas a la investigación señalaron que en el examen preliminar no se observaron de manera explícita heridas cortantes o perforantes. Sin embargo, aclararon que el estado del cuerpo y el tiempo de permanencia en el agua dificultan una evaluación precisa, por lo que no se descarta ninguna hipótesis.

En ese sentido, indicaron que será necesario un exhaustivo examen forense en la autopsia para determinar la causa de la muerte y establecer si existieron lesiones previas al fallecimiento. La investigación continúa mientras se aguardan mayores precisiones sobre la identidad del hombre y las circunstancias que rodearon el hecho.